



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CXC

Morelia, Mich., Jueves 11 de Junio de 2026

NÚM. 96

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 37.00 del día

\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:

<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÁPORO, MICHOACÁN

TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS (POA) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁPORO, MICHOACÁN (2024-2027)

ACTA No.18/2026

En la cabecera municipal denominada Áporo, municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 08:00 (ocho horas) del día 04 (cuatro) de mayo de 2026, dos mil veintiséis, en la sala de Cabildo dentro de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria, número 09 nueve, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 36, 37, 38, 64 fracción IV, 72 fracciones I, II y III, presidida por los C.C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Constitucional del municipio de Áporo, Michoacán de Ocampo y por Emanuel González Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .

2.- . . .

3.- *Presentación para su análisis y en su caso aprobación y autorización para la Tercer Modificación al Programa Operativo (sic) de Obras Públicas 2026.*

4.- . . .

5.- . . .

EN EL PUNTO NÚMERO TRES. – El C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal presenta al Pleno la propuesta para la Segunda Modificación del Programa Operativo Anual 2026 con fundamento en el título segundo de Obra Pública, capítulo primero de la Planeación, Programación y Presupuestación de las Obras, artículo 9, numeral 1, Planeación, Programación y Presupuestado, apartado 15 programa anual de obras, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios, se realiza la Primera (sic) Modificación del Programa Operativo Anual 2026.

ACUERDOS
MONTOS

Se cambia el monto asignado al municipio de Áporo, Michoacán de **\$8,972,667.00** publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 10 de septiembre de 2025; por lo cual hace un descuento del 10% al monto asignado para la creación del componente indígena del FAIS para los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos quedando en **\$7,963,067.00** publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 30 de enero de 2026.

CANCELACIÓN

Obra No.6 se cancela la obra que lleva por nombre «**Ampliación de red de electrificación en la localidad de la silleta en el municipio de Áporo, Michoacán**», con un monto de **\$ 300,000.00** con metas programadas de 150.00 m. y 24 beneficiarios.

Obra No.11 se cancela la obra que lleva por nombre «**Construcción de pavimento hidráulico con piedra ahogada en la calle solidaridad de Áporo, Michoacán**», con un monto de **\$ 270,000.00** con metas programadas de 225.00 m. y 120 beneficiarios.

ALTA

Obra No. 22 se da de alta la obra que lleva por nombre «**Construcción de red de drenaje sanitario en la segunda manzana del municipio de Áporo, Michoacán.**» con un monto de **\$ 924,000.00** con metas programadas de 450.00 ml. y 1550 beneficiarios.

MODIFICACIÓN DE MONTO Y METAS

Obra No. 9 de nombre «**Construcción de drenaje sanitario en la colonia El Bosque del municipio de Áporo, Michoacán.**» con un monto de **\$ 654,000.00** y con unas metas de 320.00 ml y 93 beneficiarios, se **modificará** a un monto de **\$ 300,000.00** y unas metas de 147.00 ml y 45 beneficiarios.

Una vez analizada y discutida ampliamente la Tercer Modificación del Programa Operativo Anual 2026 de Obras Públicas se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos junto con todos sus Acuerdos; cancelaciones de obras, altas de obras, modificación de montos, metas y beneficiarios, seguido se instruye al C. Sergio Nateras Tello, Director de Obras Públicas y Urbanismo realizar las diligencias necesarias para su publicación al Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

.....
.....
.....

Una vez agotado el orden del día y siendo las 10:00 am (diez horas) de la fecha de su inicio, el Presidente Municipal, declaro terminada la Sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. Hago constar. C. Emanuel González Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento.

C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal; Q.F.B. Maricruz Villegas Solís, Síndica Municipal; C. Arturo Hernández Mejía, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; L.I.E. Erica Mendoza Ganzález, Regidora de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable; C. Ignacio Alejandro Mondragón, Regidor de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural; C. Cristina Bruno Telles, Regidora de Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación; C. Leonel Bautista Reséndiz, Regidor de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo de Asuntos Migratorios; C. Susana Becerril Mendiola, Regidora de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte; C. Sara Resendiz Tello, Regidor de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Mujer; C. Emmanuel González Rodríguez, Secretario de Ayuntamiento. (Firmados).

=====

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2026

TERCERA MODIFICACIÓN

NOMBRE DEL MUNICIPIO: APOPO										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2026													
UN	PG	F	COG	GRADO DE MARGINACIÓN (*)	LOCALIDAD	ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	SUBCLASIFICACIÓN DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO	APLICACIÓN DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMARIAS			RECURSOS PROGRAMARIOS								
												CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	COSTO TOTAL	CONVENIO (FAESPM) \$4,122,844.13	FEDERAL \$522,515.06	ESTATAL \$4,122,844.13	FEDERAL \$522,515.06	OTROS C.I.E. FORTAMUN	
7	1	1	61301				OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA										\$ 2,238,356.17	\$ -	\$ -	\$ 2,238,356.17	\$ -	\$ -	\$ -
					1	OJO DE AGUA	POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADO, ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE APOPO.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA			117	04/04/2026	30/06/2026	\$ 588,356.17		\$ 588,356.17				
					2	OJO DE AGUA	POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADO, ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE APOPO.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA			117	01/02/2026	30/04/2026	\$ 800,000.00		\$ 800,000.00				
					3	ALVARADO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE ALVARADO DEL MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			132	01/03/2026	30/05/2026	\$ 550,000.00		\$ 550,000.00				
					4	APOPO	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN.	DIRECTA	APLICACIÓN DE ZAP URBANA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			32	01/03/2026	30/05/2026	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00				
7	1	1	61302				OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA										\$ 250,000.00	\$ -	\$ -	\$ 250,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
					8	OJO DE AGUA	ELECTRIFICACIÓN	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN PARA EL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA			117	01/06/2026	30/08/2026	\$ 250,000.00		\$ 250,000.00				
7	3	1	61306				ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LERMINACIÓN										\$ 1,224,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,224,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
					9	APOPO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN.	DIRECTA	APLICACIÓN DE ZAP URBANA	ADMINISTRACIÓN DIR.			45	01/05/2026	31/07/2026	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00				
					22	APOPO	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA SEGUNDA MANZANA DEL MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN.	DIRECTA	APLICACIÓN DE ZAP URBANA	ADMINISTRACIÓN DIR.			1350	01/06/2026	31/08/2026	\$ 924,000.00		\$ 924,000.00				
7	3	1	61605				VALIDADES URBANAS										\$ 401,447.94	\$ -	\$ -	\$ 401,447.94	\$ -	\$ -	\$ -
					18	APOPO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y PIEDRA AGOADA SEGUNDA ETAPA EN EL CAMINO A LOS REYES EN LA PRIMERA MANZANA DE APOPO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	APLICACIÓN DE ZAP URBANA	ADMINISTRACIÓN DIR.			105	01/03/2026	31/05/2026	\$ 401,447.94		\$ 401,447.94				
7	8	1	61702				INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO										\$ 578,878.42	\$ -	\$ -	\$ 578,878.42	\$ -	\$ -	\$ -
					12	OJO DE AGUA	EDUCACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ÁREA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA (IGNACIO ZARAGOZA EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE APOPO.	DIRECTA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACIÓN DIR.			20	01/04/2026	30/06/2026	\$ 578,878.42		\$ 578,878.42				
7	8	1	61503				CAMINOS RURALES										\$ 1,427,384.47	\$ -	\$ -	\$ 1,427,384.47	\$ -	\$ -	\$ -
					13	ZARZAMORA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO HIDRÁULICO CON PIEDRA AGOADA DEL CAMINO ZARZAMORA-JUAN PÉREZ DEL MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN PRIMER ETAPA.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACIÓN DIR.			288	01/08/2026	30/11/2026	\$ 312,000.00		\$ 312,000.00				
					14	APOPO	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA 1ER ETAPA DEL CAMINO APOPO-ZARZAMORA DEL MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACIÓN DIR.			288	01/03/2026	31/05/2026	\$ 200,000.00		\$ 200,000.00				
					21	APOPO	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO 1ER ETAPA DEL CAMINO APOPO-ZARZAMORA DEL MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACIÓN DIR.			288	01/03/2026	31/05/2026	\$ 150,000.00		\$ 150,000.00				
					10	RINCÓN DE SOTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA MANZANA EN EL CAMINO LOS MARTINEZ 1ER ETAPA A BASE DE CONCRETO Y PIEDRA AGOADA EN LA COMUNIDAD DE RINCÓN DE SOTO DEL MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACIÓN DIR.			100	01/02/2026	31/05/2026	\$ 327,584.47		\$ 327,584.47				
					20	APOPO	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES DE APOPO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACIÓN DIR.			1305	01/03/2026	31/05/2026	\$ 237,800.00		\$ 237,800.00				
					16	APOPO	CREDITO BANCARIAS	CREDITO BANCARIAS									\$ 1,843,000.00		\$ 1,843,000.00				
7	8	1	61405				FAESPM 2026										\$ 4,122,844.13	\$ 4,122,844.13	\$ -	\$ 4,122,844.13	\$ -	\$ -	\$ -
					17	APOPO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN A BASE DE PIEDRA AGOADA EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ COLONIA CENTRO DE APOPO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	APLICACIÓN DE ZAP URBANA	CONTRATO			3329	01/04/2026	31/07/2026	\$ 4,122,844.13		\$ 4,122,844.13				
7	8	1	61405				OBRAS POR COOPERACIÓN 2026 (SCOP)										\$ 522,515.06	\$ -	\$ -	\$ 522,515.06	\$ -	\$ -	\$ -
					19	APOPO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO 2da. ETAPA DEL CAMINO LOS MARTINEZ EN RINCÓN DE SOTO, MUNICIPIO DE APOPO, MICHOACÁN.	COMPLEMENTARIA	LOCALIDADES CON LOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACIÓN DIR.			100	01/05/2026	31/07/2026	\$ 522,515.06		\$ 522,515.06				
TOTAL																	\$12,688,106.19	\$4,122,844.13	\$0.00	\$7,963,067.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

